

CURSO DE VIGILANTE DE EXPLOSIVOS (ACREDITACIÓN)

Presencial
Total horas: 30

REQUISITOS DEL ALUMNO:

- Ser vigilante de seguridad

CONTENIDO BÁSICO DEL CURSO:

1. Derecho Administrativo Penal.
2. Derecho Penal especial.
3. Armamento. Teoría del tiro. Normas de seguridad en el manejo de armas. Tiro de instrucción.
4. Los Explosivos. Los iniciadores. Medidas de seguridad a adoptar en la manipulación y custodia de los explosivos. Medidas de seguridad a adoptar en el transporte.

EXAMEN FINAL:

Pruebas de aptitud ante la Dirección General de la Policía.

Los aspirantes deberán superar los ejercicios de conocimientos teórico-prácticos establecidos en la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que se convocan las pruebas de selección para vigilante de seguridad y sus especialidades.

El ejercicio consiste en la contestación por escrito a un cuestionario de 20 preguntas, ajustadas al temario de la convocatoria para vigilantes de explosivos. Este ejercicio se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de cinco para aprobar.

MATERIAL DIDACTICO:

Unidad didáctica del curso y material específico para el desarrollo de la acción.

DIPLOMA DEL CURSO:

CETS hará entrega del diploma de aprovechamiento a los alumnos que hayan superado las pruebas que realiza el centro de formación. El diploma que entregará CETS es el necesario para presentarse a la convocatoria oficial de exámenes.